

# ***Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico***

**4 de septiembre de 2013**

## **A. Objetivo del proyecto**

- › Desarrollar la versión del *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico* para la difusión y consulta de resoluciones y legislación de los países integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana, conforme a la plataforma administrada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México).

## **B. Descripción del proyecto**

El proyecto considera, en esencia, dos elementos informáticos:

1. Portal para la divulgación de la información, y
2. Sistema de búsqueda de resoluciones y legislación.

## **C. Alcance (1)**

- 1. Portal de divulgación de información:** Definición de la estructura y organización de los contenidos para su difusión:
  - a. Recursos jurídicos de los países;
  - b. Documentos de trabajo;
  - c. Documentos técnicos;
  - d. Componente para la gestión del acervo documental y normativo, entre otros.

## **C. Alcance (2)**

### **2. Sistema de búsqueda de resoluciones y legislación:**

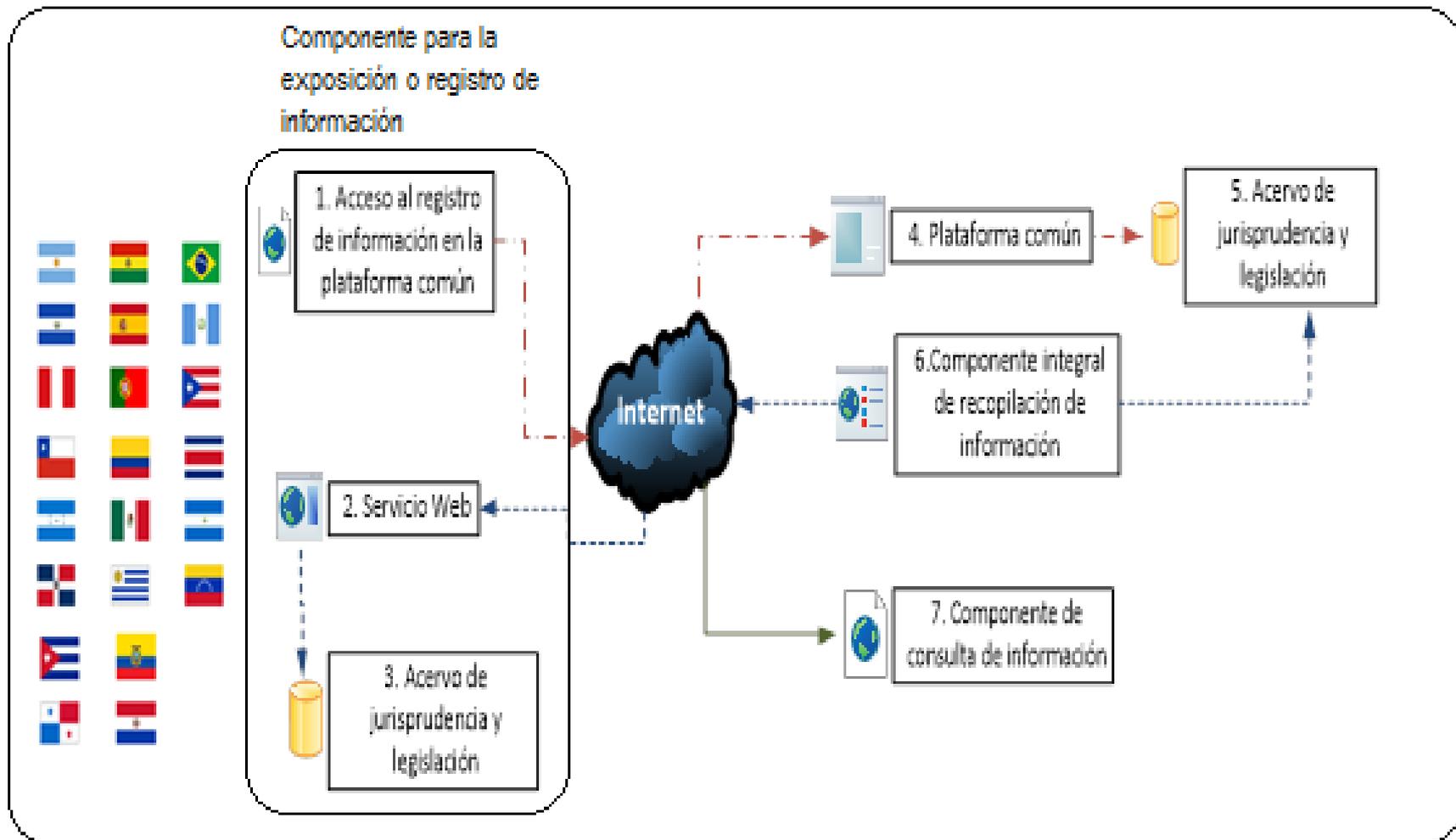
**a.** Componente para la exposición o registro de información:

- i.** Servicios web, y
- ii.** Plataforma común;

**b.** Componente integral de recopilación de información, y

**c.** Componente de consulta de información.

## D. Arquitectura lógica



## E. Supuestos (1)

- a. El proyecto se desarrollará en un esquema de colaboración entre los países integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana;
- b. México será el responsable del desarrollo y administración del proyecto, y España participará en actividades de metodología y protocolos de comunicación;
- c. Todos los países participarán en la integración y mantenimiento del acervo, ya sea a través de exposición de servicios o bien, mediante la alimentación periódica;
- d. Destaca que la información que se exponga a través de servicios o se alimente directamente en el *Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico*, así como la actualización de la información, será responsabilidad de cada país miembro;

## **E. Supuestos (2)**

- e. La infraestructura tecnológica a utilizar por el Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico y el buscador respectivo, será provista por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México), y
- f. Los idiomas considerados son español y portugués.

## **F. Requerimientos (1)**

- a. Definir y aprobar el Catálogo de atributos o campos;
- b. Homologar catálogos de atributos o campos;
- c. Definir los atributos obligatorios;
- d. Definir a que grupo pertenecen cada uno de los países respecto al proceso de publicación;
- e. Designar dos países –uno de cada grupo-, para proveer información durante el proceso de construcción de los componentes del Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico, y
- f. Definir la presentación de los resultados de la consultas, entre otros.

## G. Propuesta del sistema de búsqueda



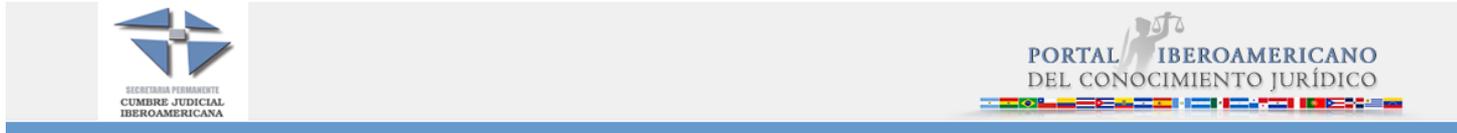
  
PORTAL IBEROAMERICANO  
DEL CONOCIMIENTO JURÍDICO

Usuario

Contraseña

Acceder

# E. Propuesta del sistema de búsqueda



Registro de Resoluciones Judiciales

 [csj@iberius.org](mailto:csj@iberius.org)

**GESTIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL**

Órgano Jurisdiccional emisor:

Tipo de asunto o título:

Número de expediente:

Promovente(s) del juicio:

Fecha de fallo o resolución:

[Más opciones de consulta](#)

<     >

**Amparo Directo en Revisión. 122/2013. Tribunal Pleno.**  
PROCESO LABORAL. PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y AUMENTO DE LA PENSIÓN JUBILATORIA DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

<sup>1</sup> *Fecha de resolución: 07/02/2013. Se confirma la sentencia.*

## E. Propuesta del sistema de búsqueda



Registro de Resoluciones Judiciales

 [csj@iberius.org](mailto:csj@iberius.org)

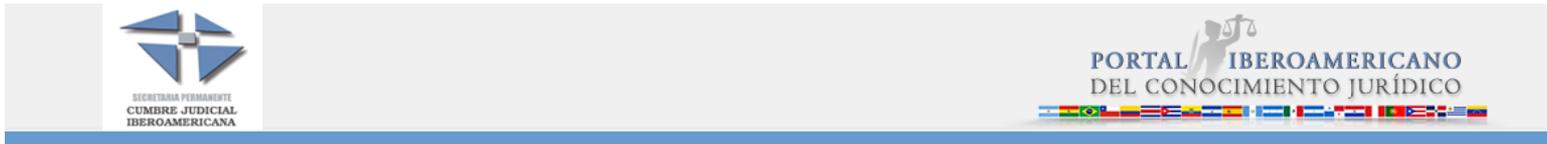
### DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Órgano Jurisdiccional emisor:	<input type="text" value="Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tribunal Pleno."/> ▼
Tipo de asunto o título:	<input type="text" value="Amparo Directo en Revisión"/> ▼
Número de expediente:	<input type="text" value="123/2013"/>
Promovente del juicio:	<input type="text" value="Información reservada"/>
Archivo electrónico:	<input type="text" value="C:\mis documentos\resoluciones\nombre del archivo.doc"/> 
Ponente/Magistrado(a)/Juez(a):	<input type="text"/>
Secretario(s)(as):	<input type="text"/>

Síntesis, resumen o encabezamiento:

<p>PROCESO LABORAL. PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y AUMENTO DE LA PENSIÓN JUBILATORIA DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO</p>
---

# E. Propuesta del sistema de búsqueda



Legislación
Resoluciones

Tu búsqueda: **militares**

Resultados 277 documentos en 0.0470 seg.

1 2 3 4 5 Siguinte | Última

**Caso Gudiel Álvarez (Diario Militar) Vs. Guatemala**

...CASO GUDIEL ÁLVAREZ Y OTROS ("DIARIO MILITAR") VS. GUATEMALA SENTENCIA DE 20...Miguel Gudiel Álvarez y otros ("Diario Militar") Vs. Guatemala, 22 de octubre de...desapariciones son descritas en el Diario Militar, pero que no son presuntas víctimas...

[http://172.16.35.215/consulta\\_DH/DH/Sentencias/CasoGudielAlvarezOtrosVsGuatemala\\_FondoReparacionesCostas.htm](http://172.16.35.215/consulta_DH/DH/Sentencias/CasoGudielAlvarezOtrosVsGuatemala_FondoReparacionesCostas.htm)

SERVICIO MILITAR NACIONAL. LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY RESPECTIVA TIENEN UNA FINALIDAD CONSTITUCIONAL, EN TANTO QUE ATIENDEN AL INTERÉS GENERAL Y AL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

SERVICIO MILITAR NACIONAL. LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY RESPECTIVA TIENEN UNA FINALIDAD CONSTITUCIONAL, EN TANTO QUE ATIENDEN AL INTERÉS GENERAL Y AL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

[http://172.16.31.182/consulta\\_DH/DH/Jurisprudencia/2001499.htm](http://172.16.31.182/consulta_DH/DH/Jurisprudencia/2001499.htm)

**Caso Nadege Dorzema y otros Vs. República Dominicana**

...describió como "el uso excesivo de fuerza de militares en contra de un grupo de haitianos, en...en conocimiento directo de la justicia militar la cual, luego de varios años de proceso...jurisdicción ordinaria, absolvió a los militares involucrados"; b) "algunas de las...

[http://172.16.35.215/consulta\\_DH/DH/Sentencias/CasoNadegeDorzemaOtrosVsRepublicaDominicana\\_FondoReparacionesCostas.htm](http://172.16.35.215/consulta_DH/DH/Sentencias/CasoNadegeDorzemaOtrosVsRepublicaDominicana_FondoReparacionesCostas.htm)

**Caso Vélez Restrepo y Familiares**

...conclusión a la que llegó la Juez 22 Penal Militar en relación con la falta de individualización...investigación adelantada en la justicia penal militar. o "No existió una investigación...contra y la capacitación a las fuerzas militares, el Estado expresó que...

[http://172.16.35.215/consulta\\_DH/DH/Sentencias/CasoVelezRestrepoFamiliares\\_ExcepcionPreliminarFondoReparacionesCostas.htm](http://172.16.35.215/consulta_DH/DH/Sentencias/CasoVelezRestrepoFamiliares_ExcepcionPreliminarFondoReparacionesCostas.htm)

**País**

- Costa Rica (12)
- España (30)
- México (18)
- Portugal (5)

**Materias**

- Administrativa (2)
- Civil (3)
- Constitucional (8)
- Laboral (5)
- Penal (4)

**Prueba relevantes**

- Confesional (1)
- Documental (8)
- Inspección (12)
- Pericial (17)
- Testimonial (3)

# H. Calendario de actividades

Actividades	MES I				MES II				MES III				MES IV				MES V				MESES VI AL N			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Preparación del proyecto	█	█	█	█	█	█	█																	
Homologación de atributos o campos	█																							
Establecimiento de grupos de trabajo	█	█																						
Generación de requerimientos de alto nivel			█	█	█																			
Establecer planes de acción.			█	█	█																			
Definir arquitecturas físicas y lógicas de alto nivel			█	█	█	█																		
Análisis y diseño						█	█	█	█	█	█	█												
Definición de Requerimientos						█	█	█	█	█	█	█												
Definición de funcionalidad deseada para buscador								█	█	█	█	█												
Definición de diseño del sistema (Web Services, plataforma común)								█	█	█	█	█												
Construcción									█	█	█	█	█	█	█	█								
Preparación final														█	█	█	█	█	█	█				
Entrada en productivo																					█	█	█	█